

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 1 de 29

Fecha de Emisión del Informe	Día	9	Mes	9	Año	2026
-------------------------------------	------------	----------	------------	----------	------------	-------------

Número de Informe:	1/2
Nombre:	Informe del comportamiento de la segunda línea de defensa en la gestión institucional.
Objetivo:	Analizar el comportamiento de la segunda línea de defensa ejecutada por los responsables de procesos durante la gestión institucional.
Alcance:	Inicia con el recibo de la matriz consolidada de autoevaluación y concluye con el informe de comportamiento de las líneas de defensa.
Periodicidad:	Este informe se realiza cada semestre de la vigencia. En esta oportunidad se muestran los resultados del primer semestre de 2026.

1. MARCO JURÍDICO.

El siguiente es el marco normativo relacionado con el análisis del comportamiento de la segunda línea de defensa en la gestión institucional:

- **Ley 87 de 1993** “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”
- **Decreto 1083 de 2015** “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.”
- **Decreto 1499 de 2017** “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”

Marco normativo del modelo integrado de planeación y gestión

3ª. Dimensión: Gestión con valores para resultados

3.3.3 Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Lineamientos para definir acciones de participación en cada una de las fases del ciclo de gestión institucional

7ª. Dimensión: Control Interno

7.1 Alcance de esta Dimensión

Control Interno

Lineamientos generales para la implementación

Implementación del esquema de líneas de defensa

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 2 de 29

Los aspectos clave para el Sistema de Control Interno (SCI) a tener en cuenta por parte de la 3ª Línea.

2. ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.

Este informe del comportamiento de la segunda línea de defensa en la gestión institucional está alineado con las dimensiones 3ª Gestión con Valores para el Resultado y 7ª Control Interno lo que contribuye a las directrices de la Política de Gestión y Desempeño Institucional, específicamente la política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG adoptado por Unidad para las Víctimas.

3. PROPÓSITO DEL INFORME.

El informe tiene como propósito presentar, desde una perspectiva estadística y analítica, los resultados de las acciones desarrolladas por los líderes de procesos y dependencias de la entidad, orientadas a garantizar que los controles y los mecanismos de gestión del riesgo implementados por la primera línea de defensa sean pertinentes, eficaces y operen adecuadamente en el marco de los objetivos institucionales.

Los destinatarios principales de este informe son la Dirección General y los integrantes del Comité Institucional de Control Interno. No obstante, también constituye un insumo de interés para los líderes de procesos y dependencias, para los servidores públicos en general y para cualquier persona que requiera consultarlo con fines académicos, de control social o cualquier otra motivación legal.

El principal impacto del informe radica en ofrecer una visión clara, objetiva y fundamentada sobre la gestión realizada por los responsables de la segunda línea de defensa. Esta información facilita la toma de decisiones oportunas, pertinentes y orientadas al mejoramiento continuo, al tiempo que permite evaluar el nivel de cumplimiento de la línea estratégica definida y verificar la correcta aplicación de sus directrices por parte de los servidores de la entidad. Con ello, se fortalece la alineación con los objetivos organizacionales y se consolida el Sistema de Control Interno.

4. CONTEXTO DEL INFORME.

En el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, la incorporación de las líneas de defensa constituye un componente estructural indispensable para la articulación de sus dimensiones y políticas y para la realización de actividades de monitoreo dando

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 3 de 29

alcance a la estructura del Modelo Estándar de Control Interno¹. Desde la perspectiva de la Alta Dirección, y en correspondencia con los lineamientos de gestión del riesgo, es imperativo establecer esquemas de control firmes que prevengan la ocurrencia de eventos que puedan comprometer el logro de los objetivos institucionales. Dado que la administración del riesgo y del control es una función compartida por todos los servidores públicos², el MIPG exige una distribución explícita de roles y responsabilidades, en la cual las líneas de defensa operan como una arquitectura funcional orientada a asegurar la integridad del sistema de gestión y la mitigación de riesgos³.

En este contexto, la segunda línea de defensa integrada por personal que ocupan cargos de nivel directivo o asesor⁴ cumplen funciones de supervisión técnica sobre procesos estratégicos y transversales, ejerce seguimiento a la implementación de controles gestionados por parte de la primera línea y reportar directamente a la Alta Dirección.

Conforme a lo dispuesto por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la tercera línea de defensa conformada por la Oficina de Control Interno⁵, realiza una evaluación independiente sobre la suficiencia, efectividad y cobertura de los controles ejercidos por la segunda línea, así como de aquellos pertenecientes a la primera línea que no estén adecuadamente implementados o hayan sido indebidamente asumidos por instancias intermedias. Los resultados de esta evaluación se consolidan en un informe técnico que constituye un insumo crítico para la Alta Dirección en la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento y mejora continua del Sistema de Control Interno.

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS.

La siguiente gráfica muestra el desarrollo macro de las tres líneas de defensa que se aplica en la UARIV.

¹ Manual Operativo MIPG, Página 139, "Actividades de monitoreo:...un esquema de responsabilidades integrada por cuatro líneas de defensa, el cual se configura a partir de la adaptación del Modelo de las Tres Líneas de Defensa..."

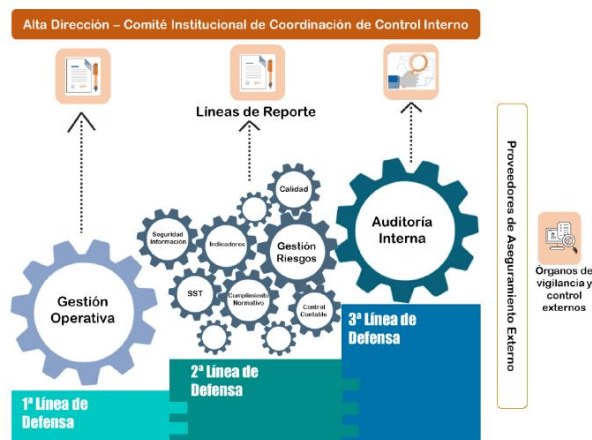
² Ley 87 del 29 de noviembre de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Artículo 6: Responsabilidad del control interno.

³ Manual Operativo MIPG, Página 140 "Gráfica - Las Líneas de Defensa en el Modelo Estándar de Control Interno"

⁴ Manual Operativo MIPG, Página 139, "Segunda línea de defensa: esta línea de defensa está conformada por servidores que ocupan cargos del nivel directivo o asesor (media o alta gerencia), quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales para la entidad y rinden cuentas ante la Alta Dirección."

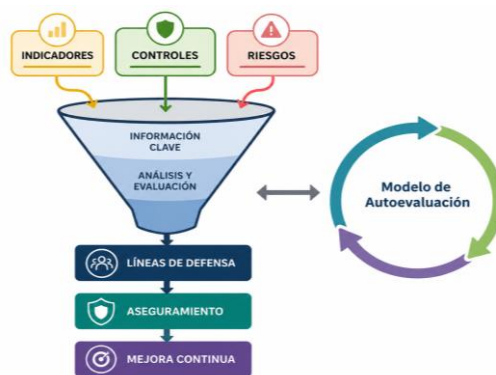
⁵ Manual Operativo MIPG, Página 140, "Tercera línea de defensa: esta línea de defensa está conformada por la Oficina de Control Interno, quienes evalúan de manera independiente y objetiva los controles de 2ª línea de defensa para asegurar su efectividad y cobertura; así mismo, evalúa los controles de 1ª línea de defensa que no se encuentren cubiertos -y los que inadecuadamente son cubiertos por la 2ª línea de defensa..."

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 4 de 29



Fuente: Manual Operativo MIPG - Adaptado del Instituto Auditores Internos (IIA) Global, Visión 2020 Desafíos de Auditoría Interna en el horizonte 2020 por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2021.

Realizada la combinación metodológica entre los elementos propios de los riesgos con el Modelo de Autoevaluación (D.R.A) se tiene que las variables seleccionadas contribuyen a la conformación básica de la segunda línea de defensa.



Las líneas de defensa se enmarcan en la teoría de riesgos⁶ y surgen como una respuesta a la necesidad de identificar, tratar y controlar los eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad. En este contexto, las tres variables que se toman para este análisis (*riesgos, controles e indicadores*) están estrechamente relacionadas y constituyen elementos fundamentales para evaluar la gestión institucional.

Los indicadores permiten realizar seguimiento y comparar los resultados de la gestión frente a lo planificado por los cual se convierte en un mecanismo para identificar desviaciones que pueden estar

⁶ Instituto de Auditores Internos IIA GLOBAL, Fundación Latinoamericana de Auditores Internos -FLAI. El modelo de las tres líneas del IIA 2020. p.1

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 5 de 29

asociadas a la materialización de riesgos o a debilidades en los controles establecidos. Por su parte, la identificación y valoración oportuna de los riesgos, mediante la aplicación de metodologías reconocidas y de acuerdo con el contexto institucional, permite a la entidad anticiparse a situaciones que podrían afectar, positiva o negativamente, el logro de los objetivos.

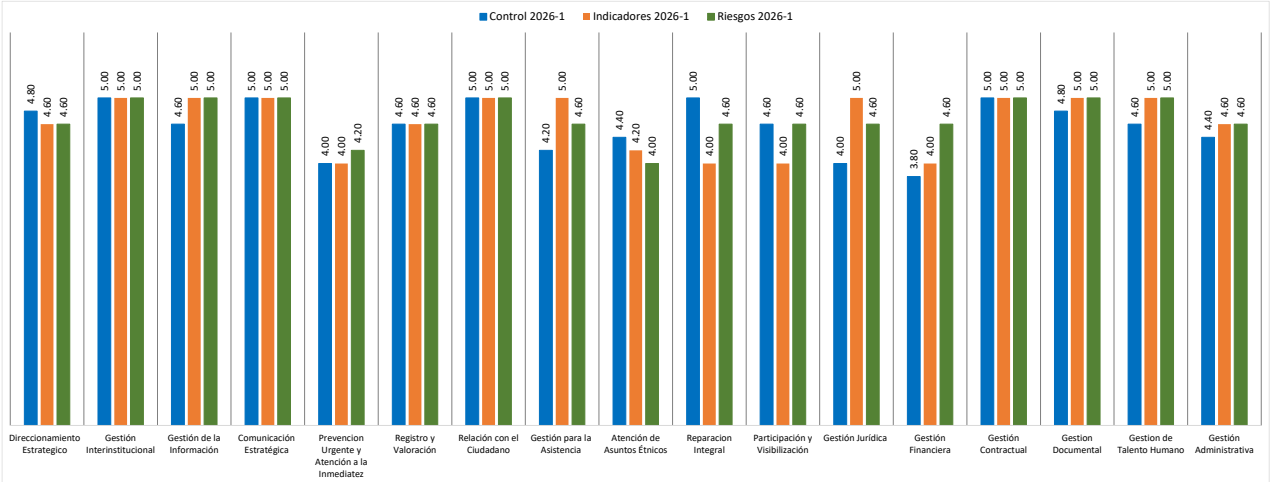
A su vez, los controles constituyen un elemento determinante para la gestión del riesgo, en tanto contribuyen a prevenir o detectar oportunamente la materialización de eventos, reducir la probabilidad de ocurrencia o mitigar sus impactos. De esta manera, la articulación entre riesgos, controles e indicadores permite contar con una visión integral de la gestión, en la que la identificación de riesgos orienta la definición de controles y los indicadores proporcionan información para verificar su comportamiento y evaluar el avance frente a los resultados esperados. Esto contribuye al fortalecimiento del sistema de control interno y al mejoramiento continuo de la gestión institucional.

La siguiente tabla muestra los valores de las variables control, indicadores y riesgos obtenidos por los procesos en el primer semestre de 2026, datos que tienen como fuente los responsables de los procesos en la aplicación del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) y reportados a la Oficina de Control Interno con corte al 30 de junio de la anualidad citada.

Procesos	Control	Indicadores	Riesgos
	2026-1	2026-1	2026-1
Direccionamiento Estratégico	4.80	4.60	4.60
Gestión Interinstitucional	5.00	5.00	5.00
Gestión de la Información	4.60	5.00	5.00
Comunicación Estratégica	5.00	5.00	5.00
Prevención Urgente y Atención a la Inmediatez	4.00	4.00	4.20
Registro y Valoración	4.60	4.60	4.60
Relación con el Ciudadano	5.00	5.00	5.00
Gestión para la Asistencia	4.20	5.00	4.60
Atención de Asuntos Étnicos	4.40	4.20	4.00
Reparación Integral	5.00	4.00	4.60
Participación y Visibilización	4.60	4.00	4.60
Gestión Jurídica	4.00	5.00	4.60
Gestión Financiera	3.80	4.00	4.60
Gestión Contractual	5.00	5.00	5.00
Gestión Documental	4.80	5.00	5.00
Gestión de Talento Humano	4.60	5.00	5.00
Gestión Administrativa	4.40	4.60	4.60

Tabla 1 Valores de las variables Control, Indicadores y Riesgos de procesos.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES		Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES		Fecha: 18/07/2024
			Páginas: 6 de 29



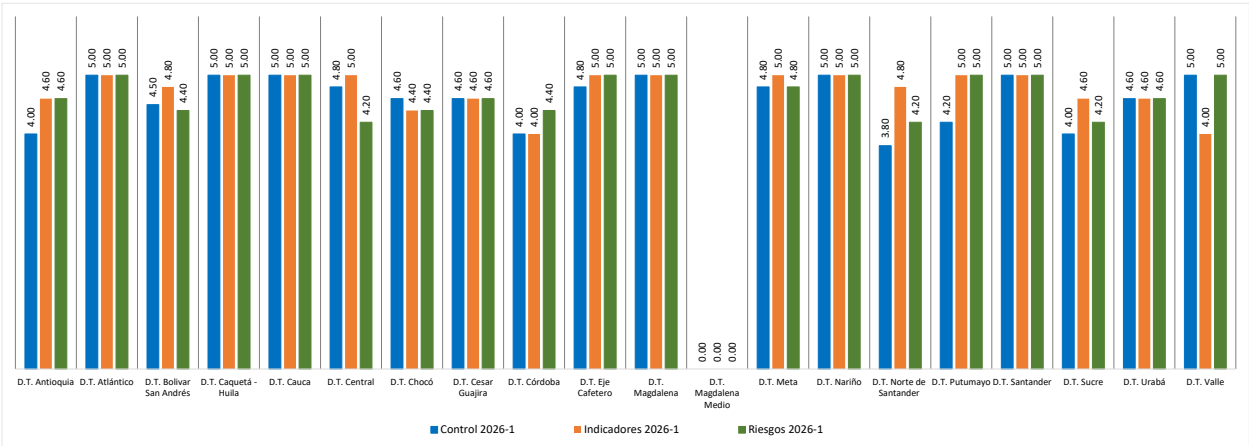
Gráfica 1 Comportamiento de las variables Control, Indicadores y Riesgos de procesos

De igual manera, la siguiente tabla muestra los valores de las variables control, indicadores y riesgos obtenidos por las Direcciones Territoriales en el primer semestre de 2026, datos que tienen como fuente los responsables en la aplicación del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) y reportados a la Oficina de Control Interno con corte 30 de junio de la anualidad citada.

Direcciones Territoriales	Control	Indicadores	Riesgos
	2026-1	2026-1	2026-1
D.T. Antioquia	4.00	4.60	4.60
D.T. Atlántico	5.00	5.00	5.00
D.T. Bolivar San Andrés	4.50	4.80	4.40
D.T. Caquetá - Huila	5.00	5.00	5.00
D.T. Cauca	5.00	5.00	5.00
D.T. Central	4.80	5.00	4.20
D.T. Chocó	4.60	4.40	4.40
D.T. Cesar Guajira	4.60	4.60	4.60
D.T. Córdoba	4.00	4.00	4.40
D.T. Eje Cafetero	4.80	5.00	5.00
D.T. Magdalena	5.00	5.00	5.00
D.T. Magdalena Medio	0.00	0.00	0.00
D.T. Meta	4.80	5.00	4.80
D.T. Nariño	5.00	5.00	5.00
D.T. Norte de Santander	3.80	4.80	4.20
D.T. Putumayo	4.20	5.00	5.00
D.T. Santander	5.00	5.00	5.00
D.T. Sucre	4.00	4.60	4.20
D.T. Urabá	4.60	4.60	4.60
D.T. Valle	5.00	4.00	5.00

Tabla 2 Valores de las variables Control, Indicadores y Riesgos de Direcciones Territoriales.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 7 de 29



Gráfica 2 Comportamiento de las variables Control, Indicadores y Riesgos de Direcciones Territoriales.

Según la metodología establecida en el Modelo de Autoevaluación (D.R.A), los líderes de los procesos y los directores territoriales no deben remitir las evidencias a la Oficina de Control Interno. En su lugar, estas deben ser conservadas y custodiadas en sus archivos para efectos de verificación posterior. En el marco de las auditorías a los procesos y/o a las Direcciones Territoriales, los auditores de la Oficina de Control Interno solicitan dichas evidencias para confrontarlas con la información registrada en el modelo con los soportes que demuestran su cumplimiento. Este procedimiento permite validar la coherencia, veracidad y confiabilidad de la calificación en el proceso de autoevaluación, fortaleciendo así la transparencia y el control sobre la gestión institucional.

De igual manera, el Modelo de Autoevaluación (D.R.A) establece que, cuando la información o las evidencias no sean presentadas conforme a los lineamientos establecidos, la Oficina de Control Interno debe asignar una calificación de cero (0) en el respectivo criterio o componente evaluado.

En relación con lo anterior, y de acuerdo con lo evidenciado en las gráficas presentadas previamente, se observa que la Dirección Territorial Magdalena Medio no suministró información relacionada con la aplicación del Modelo de Autoevaluación. En consecuencia, y conforme a lo establecido en la metodología del modelo, la calificación asignada a este caso corresponde a cero (0).

6. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HISTORICO.

El informe de la percepción de la segunda línea de defensa se realiza a partir de los datos suministrados por los líderes de los procesos y los directores territoriales en cuanto las variables de gestión institucional de control interno. Los datos examinados corresponden a las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y primer semestre de 2026, teniendo con fuente de información el Modelo de Autoevaluación por Procesos (D.R.A.). El informe corresponde a la

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 8 de 29

combinación de tres de las variables que mide el modelo de autoevaluación que son esenciales para la línea de defensa y que corresponden a las variables indicadores, control y riesgos.

La información se presenta en tres niveles de análisis de la siguiente manera:

- Primero: Escenario de procesos, que refleja el comportamiento individual de cada uno.
- Segundo: Escenario de las Direcciones Territoriales.
- Tercero: Visión institucional integrada, que combina ambos resultados para ofrecer una perspectiva holística de la gestión.

A partir del siguiente análisis, la Alta Dirección cuenta con insumos esenciales para definir acciones orientadas al fortalecimiento de la segunda línea de defensa, utilizando como referencia la evaluación realizada por la tercera línea de defensa. Esto no solo permite determinar medidas de mejora inmediata, sino también, mediante metodologías prospectivas, proyectar el comportamiento esperado en distintos escenarios futuros.

En este marco, la Oficina de Control Interno, a través de la herramienta de autoevaluación, determina el desempeño de la segunda línea de defensa, identificando el grado de efectividad de los responsables de la operación de los procesos. Este seguimiento se realiza sobre catorce variables evaluadas a lo largo de ocho años y medio, cuyos resultados se presentan bajo un esquema de análisis estadístico que facilita la interpretación de tendencias y la toma de decisiones fundamentadas.

6.1. Análisis de la tercera línea de defensa en relación con el comportamiento y mediciones de la segunda línea de defensa en los procesos institucionales periodo 2018 a primer semestre de 2026.

Se seleccionan 17 de los 19 procesos institucionales que corresponden a una muestra del 89.47%. Dentro de la muestra se incorpora el proceso Atención de Asuntos Étnicos, que forma parte del mapa de procesos institucional desde diciembre de 2025. Se excluyen del estudio los procesos de seguimiento y control, ya que su propósito difiere de la misionalidad de la UARIV. Los procesos seleccionados presentan una relación directa con el cumplimiento de las metas institucionales y, en consecuencia, contribuyen a la materialización de los objetivos estratégicos y de las prioridades establecidas en el marco de la gestión pública de la entidad.

La siguiente tabla muestra cada proceso y las mediciones semestrales desde 2018 y hasta el 30 de junio de 2026, extraídas del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) que es diligenciado exclusivamente

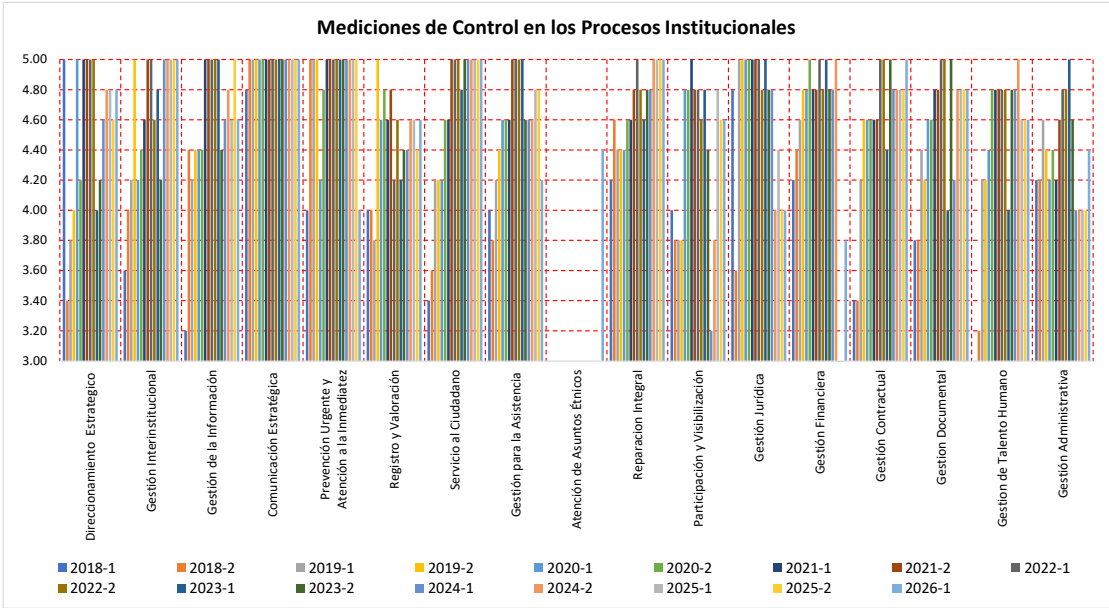
 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES										Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE										Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES										Fecha: 18/07/2024
											Páginas: 9 de 29

por los responsables líderes de los procesos y directores territoriales. Los valores se mueven en el intervalo [0.00;5.00], de las variables Control, Indicadores y Riesgo.

En lo que respecta a la variable Control, como aspecto operativo del modelo, tiene el siguiente análisis:

Proceso	Gestión del Control																
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1
Direccionamiento Estratégico	5.00	3.40	3.80	4.00	5.00	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	4.20	4.60	4.80	4.80	4.60	4.80
Gestión Interinstitucional	3.60	4.00	4.20	5.00	4.20	4.40	4.60	5.00	5.00	4.60	4.80	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión de la Información	3.20	4.40	4.20	4.40	4.40	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	4.40	4.60	4.60	4.80	4.60	5.00	4.60
Comunicación Estratégica	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Prevención Urgente y Atención a la Inmediatez	4.00	5.00	5.00	5.00	4.20	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00
Registro y Valoración	4.00	4.00	3.80	5.00	4.60	4.80	4.60	4.80	4.20	4.60	4.20	4.40	4.40	4.60	4.60	4.40	4.60
Servicio al Ciudadano	3.40	3.60	4.20	4.20	4.20	4.60	4.60	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión para la Asistencia	4.00	3.80	4.20	4.40	4.60	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	4.60	4.60	4.80	4.80	4.20
Atención de Asuntos Étnicos																	4.40
Reparación Integral	4.20	4.60	4.40	4.40	4.40	4.60	4.60	4.80	5.00	4.80	4.60	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00
Participación y Visibilización	4.00	3.80	3.80	3.80	4.80	4.80	5.00	4.80	4.80	4.60	4.80	4.40	3.20	3.80	4.80	4.60	4.60
Gestión Jurídica	4.80	3.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	4.80	4.80	4.00	4.40	4.00	4.00
Gestión Financiera	4.20	4.40	4.60	4.80	4.80	5.00	4.80	4.80	5.00	4.80	5.00	4.80	4.80	5.00	0.00	0.00	3.80
Gestión Contractual	3.40	3.40	4.20	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	5.00	5.00	4.40	5.00	4.80	4.80	4.80	4.80	5.00
Gestion Documental	3.80	3.80	4.40	4.20	4.60	4.60	4.80	4.80	5.00	5.00	4.00	5.00	4.20	4.80	4.80	4.80	4.80
Gestion de Talento Humano	3.00	3.20	4.20	4.20	4.40	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.00	4.80	4.80	5.00	4.60	4.60	4.60
Gestión Administrativa	4.20	4.20	4.60	4.40	4.20	4.40	4.20	4.60	4.80	4.80	5.00	4.60	4.00	4.00	4.00	4.00	4.40

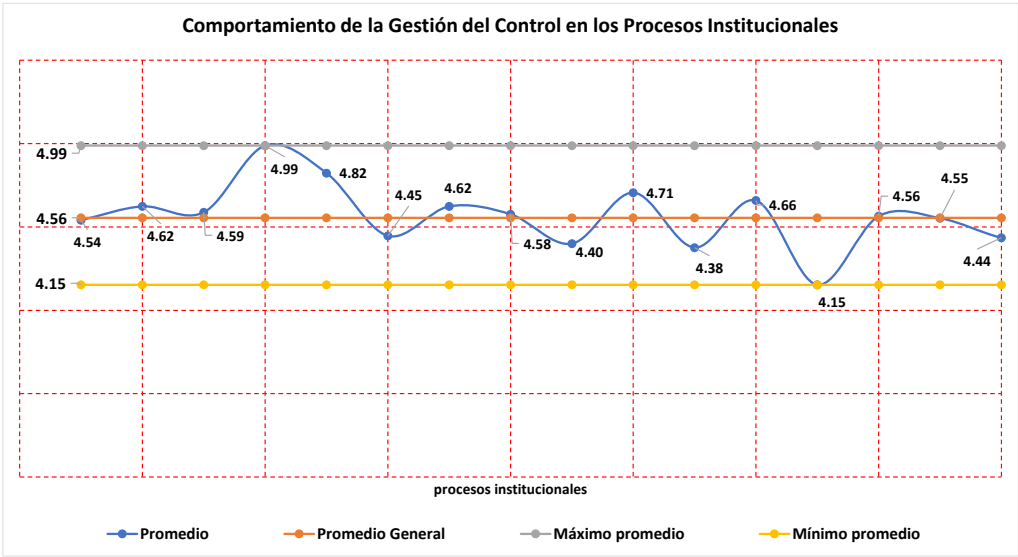
Tabla 3 Medición de la variable Control en los procesos institucionales.



Gráfica 3 Medición de la variable Control en los procesos institucionales

La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) para los procesos institucionales en la variable Control. En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta que se calcula el promedio por cada uno de los 17 procesos examinados, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (que se tomarán como constantes en la gráfica).

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 10 de 29



Gráfica 4 Comportamiento general de la gestión de la variable Control en los procesos.

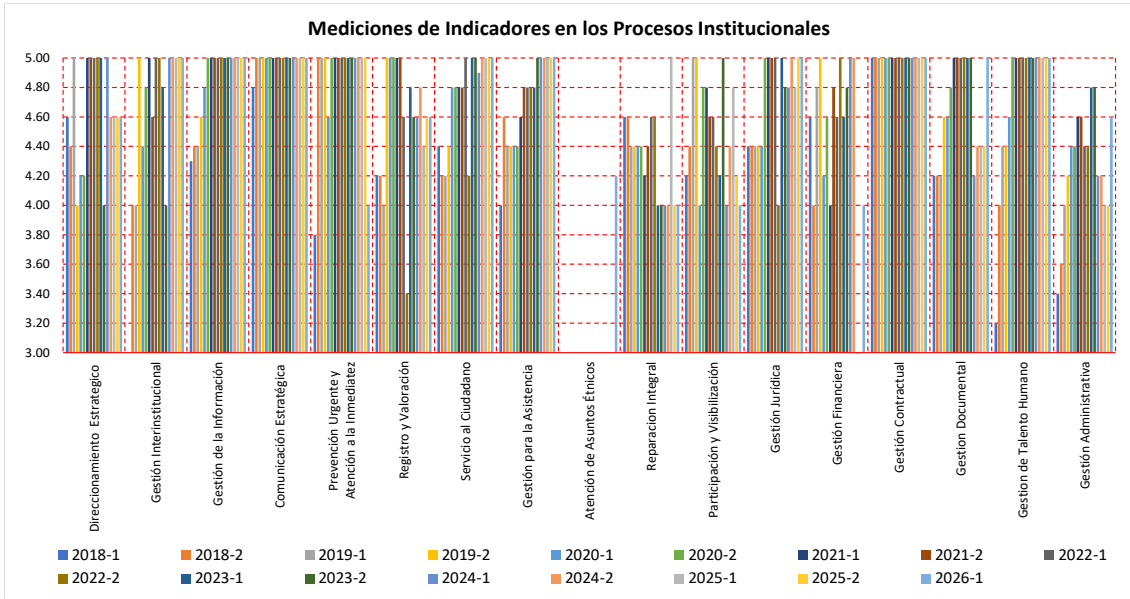
Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable control es 4,99/5,00 el valor mínimo es de 4.15/5.00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,56/5,00, nueve (9) procesos se encuentran por encima del promedio general y los restantes ocho (8) están por debajo del citado promedio, este comportamiento es similar al presentado en el periodo anterior. De lo anterior se tiene que el 52.94% de los procesos superan el promedio y el 47.06% se ubican por debajo del promedio general. Este comportamiento refleja un desempeño positivo, teniendo en cuenta que en la mayoría de los procesos superan el nivel promedio obtenido.

En lo que respecta a la variable indicadores, como aspecto operativo del modelo de medición, tiene el siguiente análisis:

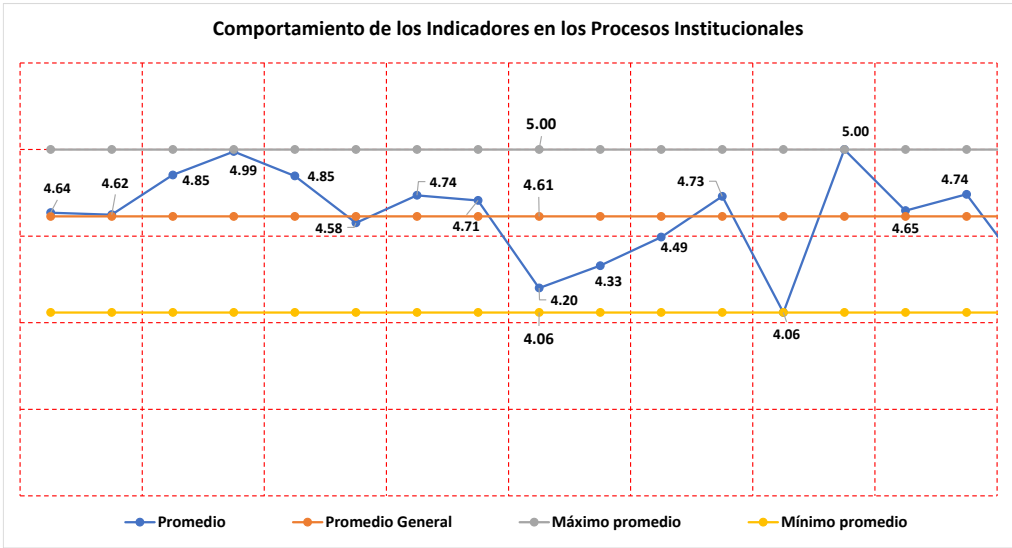
Proceso	Gestión de indicadores																
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1
Direccionamiento Estratégico	4.60	4.40	5.00	4.00	4.20	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	4.60	4.60	4.60	4.60
Gestión Interinstitucional	3.00	4.00	4.00	5.00	4.40	4.80	5.00	4.60	5.00	5.00	4.80	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión de la Información	4.30	4.40	4.40	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Comunicación Estratégica	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Prevención Urgente y Atención a la Inmediatez	3.80	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00
Registro y Valoración	4.20	4.20	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	3.40	4.80	4.60	4.60	4.60	4.80	4.40	4.60	4.60
Servicio al Ciudadano	4.40	4.20	4.20	4.40	4.80	4.80	4.80	5.00	4.20	5.00	5.00	4.90	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión para la Asistencia	4.00	4.60	4.40	4.40	4.40	4.40	4.60	4.80	4.80	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Atención de Asuntos Étnicos																	4.20
Reparación Integral	4.60	4.60	4.40	4.40	4.40	4.40	4.20	4.40	4.60	4.60	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00
Participación y Visibilización	4.20	4.40	5.00	5.00	4.00	4.80	4.80	4.60	4.60	4.40	4.20	5.00	4.00	4.40	4.80	4.20	4.00
Gestión Jurídica	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	4.80	4.80	5.00	4.80	5.00	5.00
Gestión Financiera	4.60	4.00	4.80	5.00	4.20	4.60	4.00	4.80	4.60	5.00	4.60	4.80	5.00	5.00	0.00	0.00	4.00
Gestión Contractual	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión Documental	4.20	4.20	4.20	4.60	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.20	4.40	4.40	4.40	5.00
Gestión de Talento Humano	3.20	4.00	4.40	4.40	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión Administrativa	3.40	3.60	4.00	4.20	4.40	4.40	4.60	4.60	4.40	4.40	4.80	4.80	4.20	4.20	4.00	4.00	4.60

Tabla 4 Medición de la variable Indicadores en los procesos institucionales.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 11 de 29



La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) para los procesos institucionales en la variable Indicadores. A continuación, se presenta una gráfica que ilustra el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso considerando el cálculo del promedio para cada uno de los 17 procesos examinados, así que el promedio general del universo de datos junto con los valores máximos y mínimos los cuales se tomarán como constantes en la gráfica.



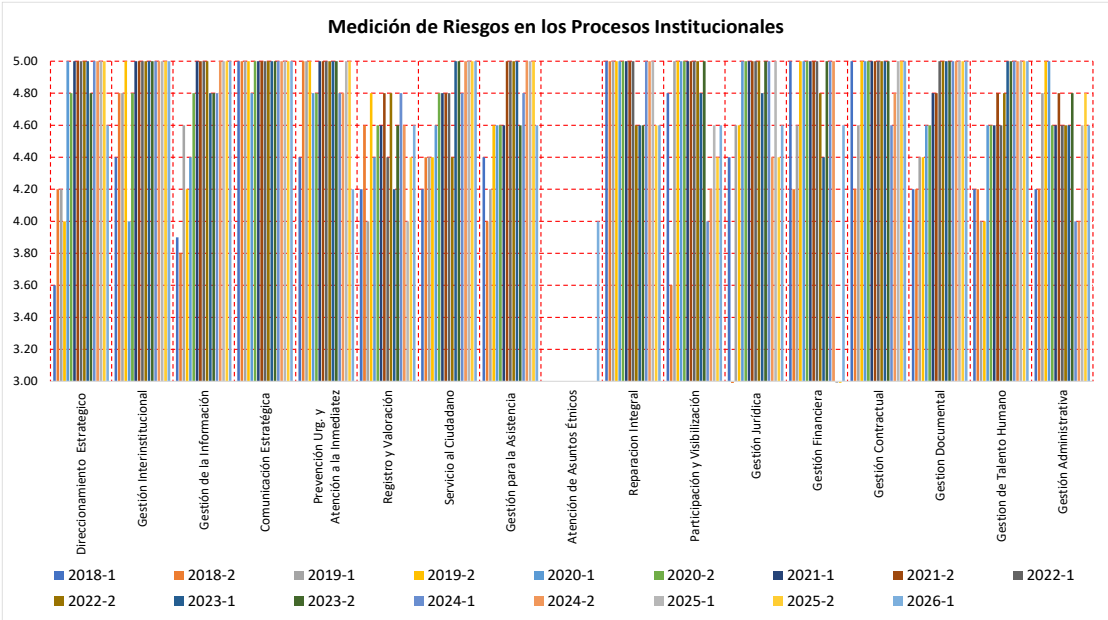
 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 12 de 29

Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable Indicadores es 5,00/5,00 y el valor mínimo de 4.06/5.00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,61/5,00, once (11) procesos se encuentran por encima del promedio general y los restantes seis (6) están por debajo del citado promedio. De lo anterior se tiene que el 64.71% de los procesos superan el promedio y el 35.29% están por debajo del promedio. Este escenario muestra que la gestión de los procesos en relación con los indicadores en el periodo examinado tiene avance significativo.

En lo que respecta a la variable Riesgos, como aspecto operativo del modelo de medición, se tiene el siguiente análisis:

Proceso	Gestión del Riesgo																	
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	
Direccionamiento Estratégico	3.60	4.20	4.20	4.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	
Gestión Interinstitucional	4.40	4.80	4.80	5.00	4.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	
Gestión de la Información	3.90	3.80	4.60	4.20	4.40	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	
Comunicación Estratégica	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	
Prevención Urg. y Atención a la Inmediatez	4.40	5.00	5.00	5.00	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.80	5.00	5.00	4.20	
Registro y Valoración	4.20	4.60	4.00	4.80	4.40	4.60	4.60	4.80	4.40	4.80	4.20	4.60	4.80	4.60	4.00	4.40	4.60	
Servicio al Ciudadano	4.20	4.40	4.40	4.40	4.60	4.80	4.80	4.80	4.80	4.40	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	
Gestión para la Asistencia	4.40	4.00	4.20	4.60	4.60	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	4.60	
Atención de Asuntos Étnicos																	4.00	
Reparación Integral	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	4.60	4.60	
Participación y Visibilización	4.80	3.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	4.00	4.20	4.60	4.40	4.60	
Gestión Jurídica	4.40	0.00	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	4.40	5.00	4.40	4.60	
Gestión Financiera	5.00	4.20	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.40	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00	4.60	
Gestión Contractual	5.00	4.20	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	
Gestión Documental	4.20	4.20	4.40	4.40	4.60	4.60	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	
Gestión de Talento Humano	4.20	4.20	4.00	4.00	4.60	4.60	4.60	4.80	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	
Gestión Administrativa	4.20	4.20	4.80	5.00	5.00	4.60	4.60	4.80	4.60	4.60	4.60	4.80	4.00	4.00	4.60	4.80	4.60	

Tabla 5 Medición de la variable Riesgos en los procesos institucionales.

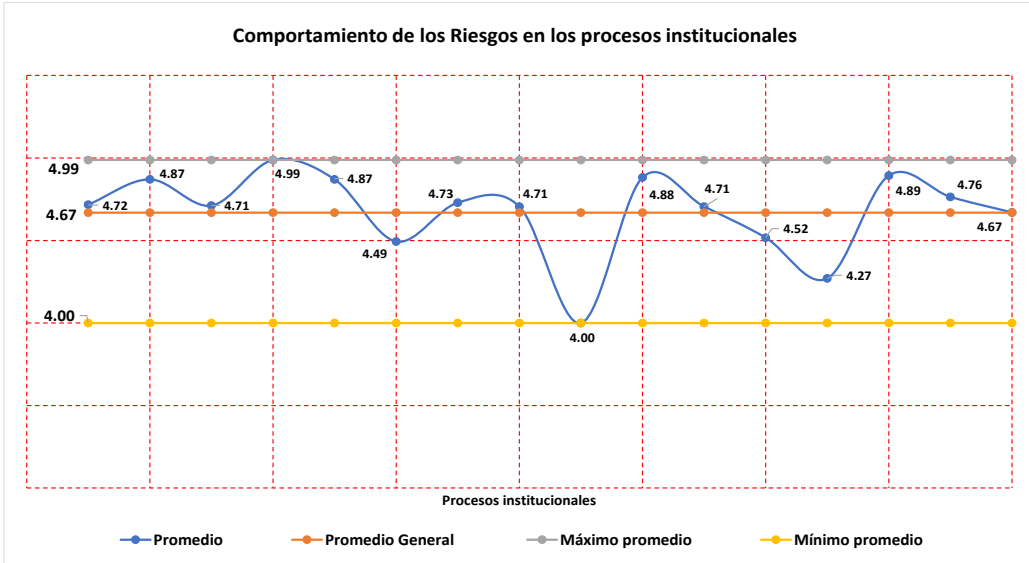


Gráfica 7 Medición de la variable Riesgos en los procesos institucionales.

La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) para los procesos institucionales en la variable Riesgos. La siguiente gráfica

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 13 de 29

ilustra el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta que se calcula el promedio por cada uno de los 17 procesos examinados, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (que se tomarán como constantes en la gráfica).



Gráfica 8 Comportamiento general de la gestión de la variable Riesgo en los procesos.

El valor máximo logrado por la variable riesgo es 4.99/5.00 y el valor mínimo de 4.00/5.00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,67/5,00, once (11) procesos se encuentran por encima del promedio general, un (1) proceso presenta una calificación igual al promedio y los restantes cinco (5) están por debajo del citado promedio. De lo anterior se tiene que el 64.71% de los procesos superan el promedio y el 5.88% están igual al promedio. Por otra parte, el 29.41% se ubica por debajo del promedio general. Este comportamiento refleja un desempeño general positivo, con oportunidades de fortalecimiento a nivel general.

Como se observa en las gráficas anteriores, para el primer semestre de 2026 se incorpora el proceso Atención de Asuntos Étnicos a la medición del Modelo de Autoevaluación. Lo anterior obedece a que este proceso forma parte del mapa de procesos institucional desde diciembre de 2025, por lo cual su medición inicia a partir del primer semestre de 2026. En consecuencia, los resultados correspondientes a este proceso no presentan comparabilidad con los periodos anteriores, dado que no se dispone de mediciones previas dentro de la serie histórica analizada.

En conclusión, resulta fundamental mantener y consolidar los resultados favorables alcanzados en los diferentes periodos de medición, mediante la continuidad y fortalecimiento de las buenas prácticas institucionales que contribuyen al adecuado desempeño de los procesos.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 14 de 29

6.2. Análisis de la tercera línea de defensa en relación con el comportamiento y mediciones de la segunda línea de defensa en las Direcciones Territoriales periodo 2018 a primer semestre de 2026.

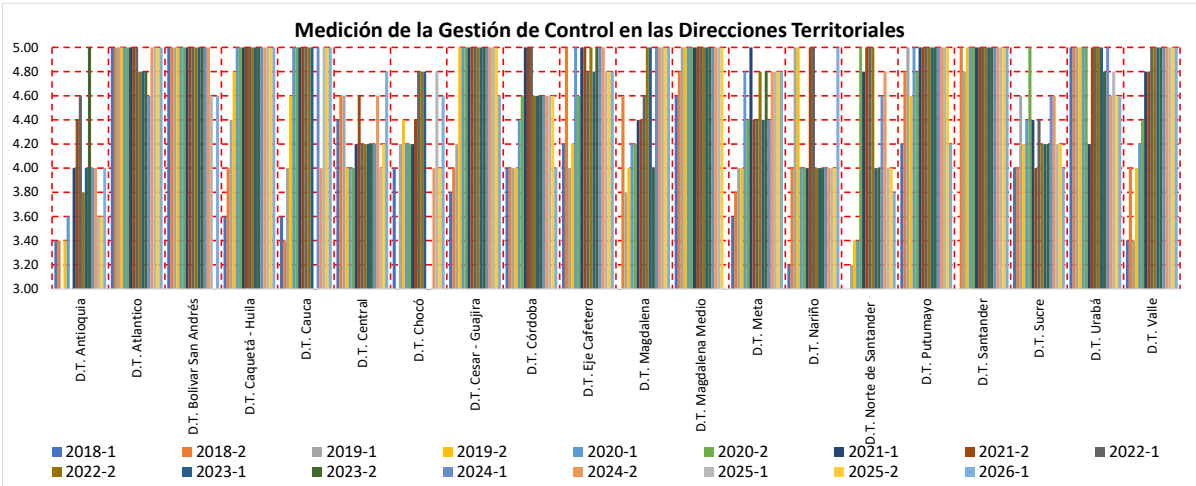
Se consideran las veinte (20) Direcciones Territoriales, que corresponden al 100% de la muestra objeto del análisis. Las siguientes tablas muestran los resultados obtenidos por cada Dirección Territorial y las mediciones semestrales desde 2018 y hasta el 30 de junio de 2026, extraídas del Modelo de Autoevaluación (D.R.A), instrumento que es diligenciado de manera exclusiva por los directores territoriales. Los valores oscilan en el intervalo [0.00/5.00] y reflejan el comportamiento semestral de las tres variables evaluadas: Control, Indicadores y Riesgo, permitiendo observar la evolución histórica y establecer comparaciones entre las diferentes DTs, aportando insumos para la toma de decisiones en pro del mejoramiento y fortalecimiento de la gestión institucional.

En lo que respecta a la variable Control, como aspecto operativo del modelo, tiene el siguiente análisis:

Direcciones Territoriales	Gestión del Control																
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1
D.T. Antioquia	3.40	3.40	3.00	3.40	3.60	3.00	4.00	4.40	4.60	3.80	4.00	5.00	4.00	4.00	3.60	3.60	4.00
D.T. Atlántico	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.80	4.80	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Bolívar San Andrés	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	0.00	4.60
D.T. Caquetá - Huila	3.60	4.00	4.40	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Cauca	3.60	3.40	4.00	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Central	4.40	4.60	4.60	4.00	4.00	4.00	4.20	4.60	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.60	4.00	4.20	4.80
D.T. Chocó	4.00	2.80	4.20	4.40	4.20	4.20	4.20	4.40	4.80	4.80	4.80	0.00	0.00	4.00	4.80	4.00	4.60
D.T. Cesar - Guajira	3.80	4.00	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60
D.T. Córdoba	4.00	4.00	4.00	4.00	4.40	4.60	5.00	5.00	5.00	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.00
D.T. Eje Cafetero	4.20	5.00	4.00	4.20	5.00	4.60	5.00	5.00	4.80	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	4.80	4.80	4.80
D.T. Magdalena	2.80	4.60	3.80	4.00	4.20	4.20	4.40	4.40	4.60	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Magdalena Medio	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00
D.T. Meta	3.60	3.80	4.00	4.00	4.80	4.40	5.00	4.40	4.40	4.80	4.40	4.80	4.40	4.80	4.80	4.80	4.80
D.T. Nariño	3.20	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00
D.T. Norte de Santander	3.00	3.00	3.20	3.40	3.40	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	4.00	4.00	4.60	4.80	4.00	4.00	3.80
D.T. Putumayo	4.20	4.80	5.00	4.60	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.20
D.T. Santander	3.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Sucre	4.00	4.00	4.60	4.20	4.40	5.00	4.40	4.00	4.40	4.20	4.20	4.20	4.60	4.60	4.20	4.20	4.00
D.T. Urabá	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	4.60	4.80	4.60	4.60
D.T. Valle	3.40	4.00	3.40	4.00	4.20	4.40	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00

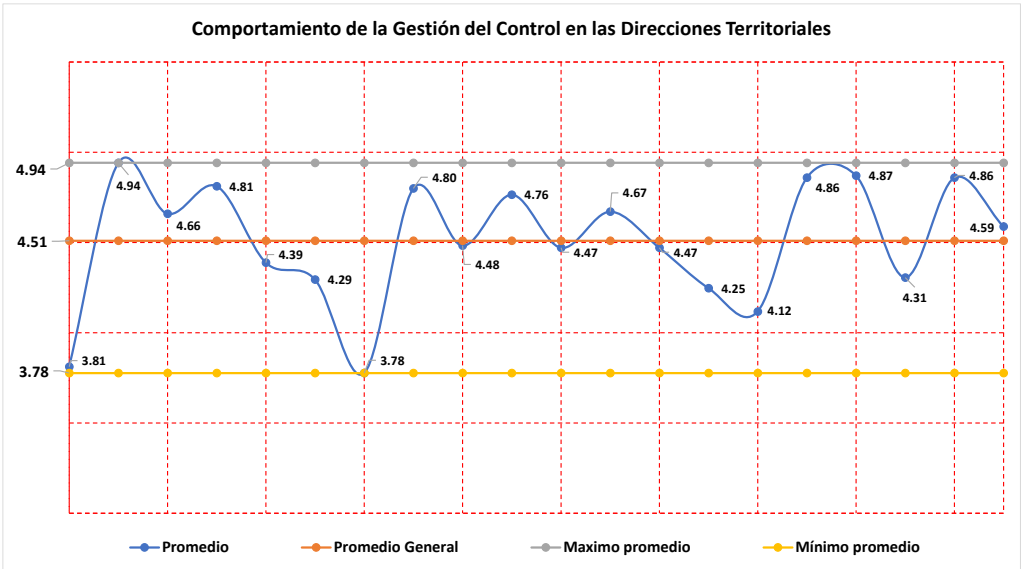
Tabla 6 Medición de la variable Control en las Direcciones Territoriales.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 15 de 29



Gráfica 9 Medición de la variable Control en las Direcciones Territoriales.

La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) para las Direcciones Territoriales en la variable Control. La siguiente gráfica ilustra el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta que se calcula el promedio por cada una de las 20 Direcciones Territoriales examinadas, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (que se tomarán como constantes en la gráfica).



Gráfica 10 Comportamiento general de la gestión de la variable Control en las DTs.

Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable control es 4,94/5,00 y el valor mínimo de 3,78/5,00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,51/5,00, diez (10) Direcciones Territoriales se encuentran por encima del promedio general y diez (10) están por debajo

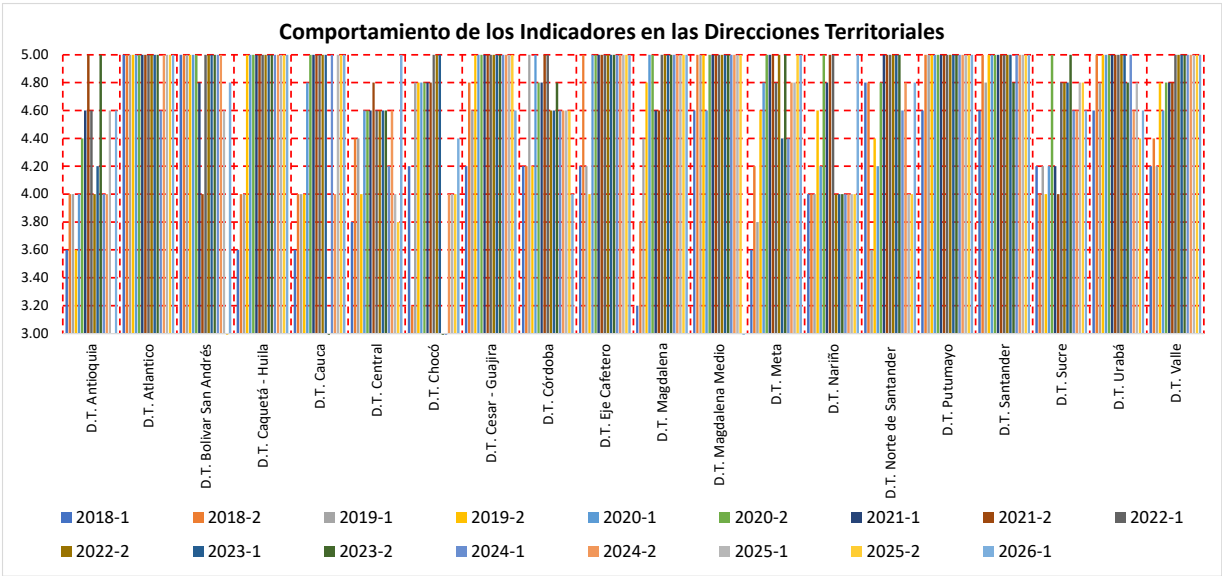
 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 16 de 29

del citado promedio. De lo anterior se tiene que el 50.00% de las DTS superan el promedio mientras que el otro 50,00% no lo logra.

En lo que respecta a la variable Indicadores, como aspecto operativo del modelo de medición, tiene el siguiente análisis:

Direcciones Territoriales	Gestión de Indicadores																
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1
D.T. Antioquia	3.60	4.00	4.00	3.60	4.00	4.40	4.60	5.00	4.60	4.00	4.20	5.00	4.00	4.00	4.60	3.00	4.60
D.T. Atlántico	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Bolívar San Andrés	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	0.00	4.80
D.T. Caquetá - Huila	3.60	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Cauca	3.60	4.00	4.00	4.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Central	3.80	4.40	4.40	4.00	4.60	4.60	4.80	4.60	4.60	4.60	4.60	4.20	4.60	4.00	3.80	5.00	5.00
D.T. Chocó	4.20	3.20	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.40
D.T. Cesar - Guajira	4.20	4.80	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60
D.T. Córdoba	4.20	4.20	5.00	4.20	5.00	4.80	4.80	5.00	5.00	4.60	4.60	4.80	4.60	4.60	4.60	4.60	4.00
D.T. Eje Cafetero	4.20	5.00	4.20	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Magdalena	3.20	3.80	4.40	4.80	5.00	5.00	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Magdalena Medio	4.60	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00
D.T. Meta	3.60	4.20	3.80	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	4.40	5.00	4.40	4.80	4.80	5.00	5.00
D.T. Nariño	4.00	4.00	4.00	4.60	4.20	5.00	4.80	5.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00
D.T. Norte de Santander	4.80	4.80	3.60	4.40	4.20	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	4.80	4.00	4.00	4.80	4.80
D.T. Putumayo	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Santander	4.60	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Sucre	4.20	4.00	4.20	4.00	4.20	5.00	4.20	4.00	4.80	4.80	5.00	4.60	4.60	4.80	4.80	4.80	4.60
D.T. Urabá	4.60	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	4.60	4.80	4.40	4.60	4.60
D.T. Valle	4.20	4.40	4.20	4.80	4.60	4.80	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00

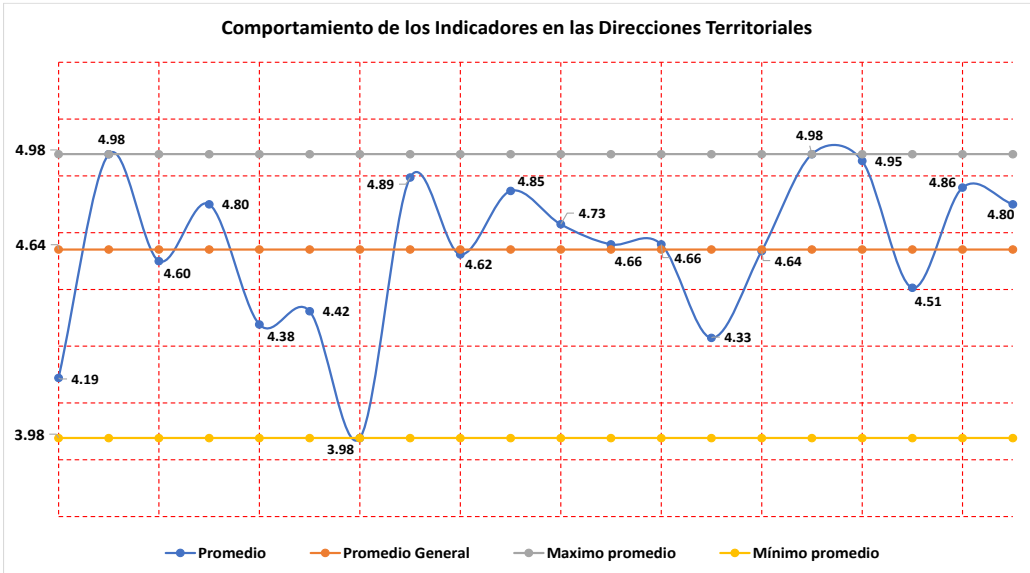
Tabla 7 Medición de la variable Indicadores en las Direcciones Territoriales.



Gráfica 11 Medición de la variable Indicadores en las Direcciones Territoriales.

La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) para las Direcciones Territoriales en la variable Indicadores. La siguiente gráfica ilustra el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta que se calcula el promedio de todas las 20 Direcciones Territoriales examinadas, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (que se tomarán como constantes en la gráfica).

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 17 de 29



Gráfica 12 Comportamiento general de la gestión de la variable Indicadores en las DTs.

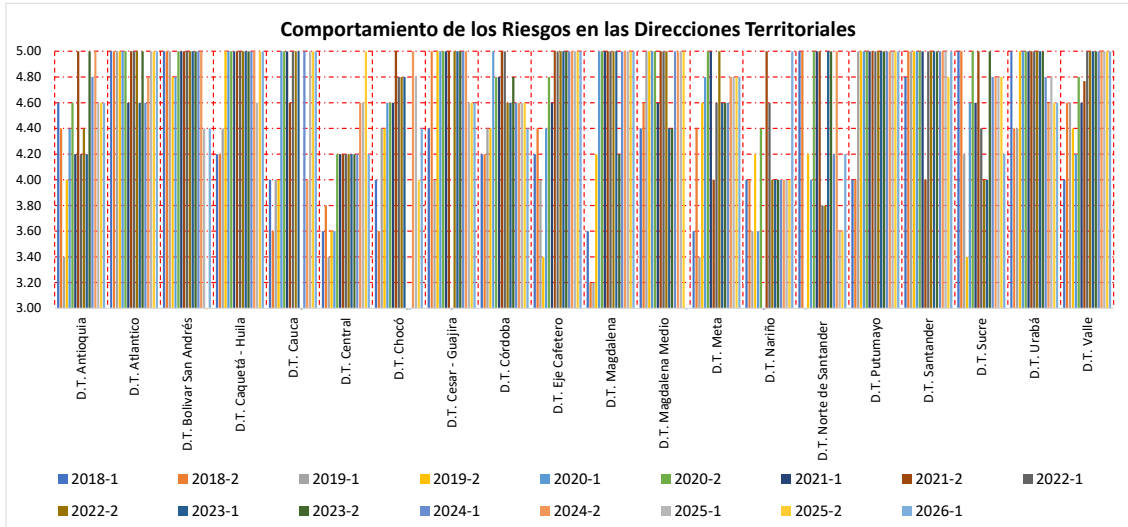
Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable Indicadores es 4,98/5,00 y el valor mínimo de 3,98/5,00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,64/5,00, nueve (9) Direcciones Territoriales se encuentran por debajo del promedio general y once (11) están por encima del citado promedio. De lo anterior se tiene que el 55,00% de las DTs superan el promedio mientras que el otro 45.00% no lo logra.

En lo que respecta a la variable Riesgos, como aspecto operativo del modelo de medición, tiene el siguiente análisis:

Direcciones Territoriales	Gestión del Riesgo																
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1
D.T. Antioquia	4.60	4.40	3.40	4.00	4.40	4.60	4.20	5.00	4.20	4.40	4.20	5.00	4.80	5.00	4.60	4.60	4.60
D.T. Atlantico	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00
D.T. Bolívar San Andrés	5.00	5.00	5.00	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.40	0.00	4.40
D.T. Caquetá - Huila	4.20	4.20	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00
D.T. Cauca	4.00	3.60	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00	0.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Central	3.60	3.80	3.40	3.60	3.60	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.60	4.60	5.00	4.20
D.T. Chocó	4.00	3.60	4.40	4.40	4.60	4.60	4.60	5.00	4.80	4.80	4.80	0.00	0.00	5.00	4.80	4.00	4.40
D.T. Cesar - Guajira	4.40	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.50	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	4.60	4.60
D.T. Córdoba	4.20	4.20	4.40	4.40	5.00	4.80	4.80	5.00	5.00	4.60	4.60	4.80	4.60	4.60	4.60	4.60	4.40
D.T. Eje Cafetero	4.20	4.40	4.00	3.40	4.40	4.80	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Magdalena	3.60	3.20	3.20	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Magdalena Medio	4.40	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00	4.40	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00
D.T. Meta	3.60	4.40	3.40	4.60	4.80	5.00	5.00	4.00	4.60	5.00	4.60	4.60	4.60	4.80	4.80	4.80	4.80
D.T. Nariño	4.00	4.00	3.60	4.20	3.60	4.40	2.60	5.00	4.60	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00
D.T. Norte de Santander	5.00	5.00	2.80	4.20	4.00	5.00	5.00	5.00	3.80	3.80	5.00	5.00	4.20	5.00	3.60	3.60	4.20
D.T. Putumayo	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Santander	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00
D.T. Sucre	5.00	5.00	4.20	3.40	4.60	5.00	4.60	5.00	4.40	4.00	4.00	5.00	4.80	4.80	4.80	4.80	4.20
D.T. Urabá	5.00	4.40	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.60	4.80	4.60	4.60
D.T. Valle	4.00	4.60	4.60	4.40	4.20	4.80	4.60	4.77	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00

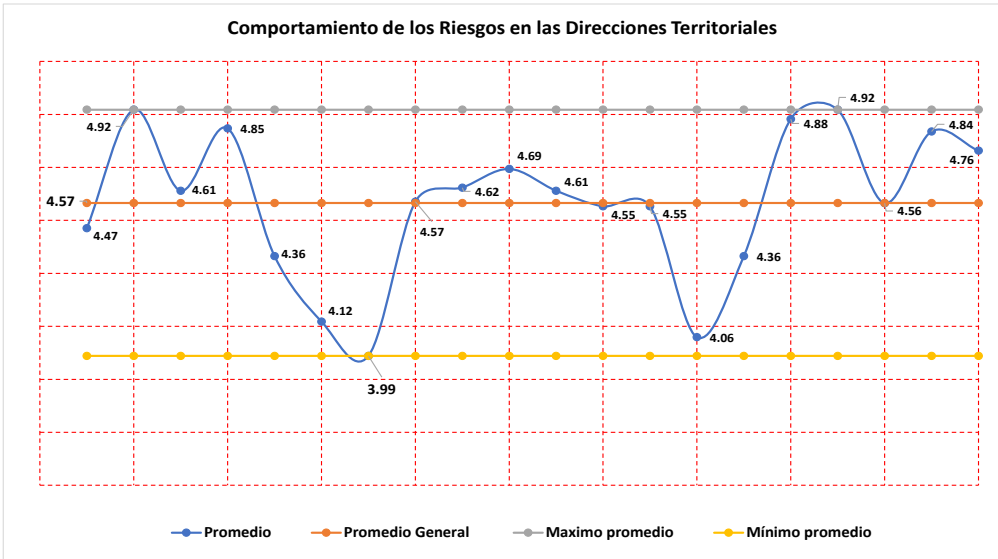
Tabla 8 Medición de la variable Riesgos en las Direcciones Territoriales.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 18 de 29



La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) para las Direcciones Territoriales en la variable Riesgos.

La siguiente gráfica indica el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta que se calcula el promedio de todas las 20 Direcciones Territoriales examinadas, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (*que se tomarán como constantes en la gráfica*).



 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 19 de 29

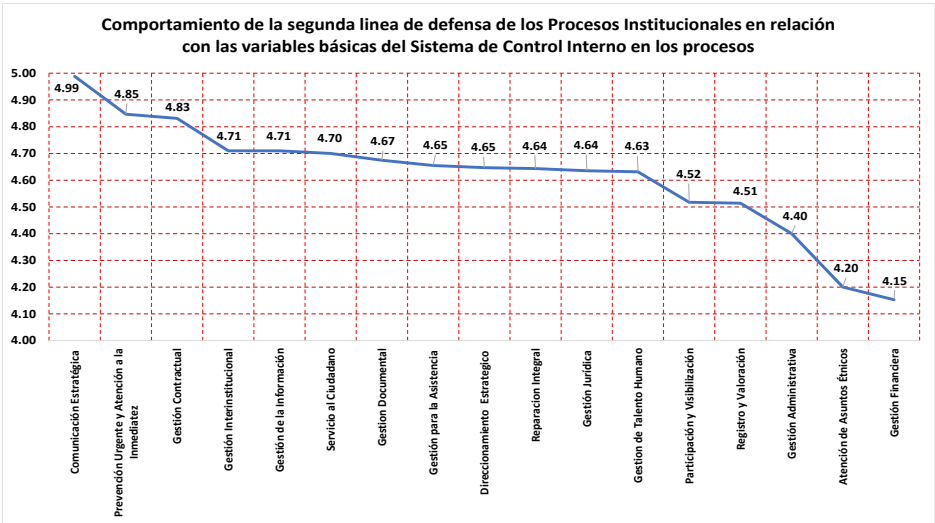
Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable riesgo es 4.92,00/5.00 y un valor mínimo de 3.99/5.00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4.57/5.00, once (11) Direcciones Territoriales se encuentran por encima del promedio general y otras nueve (9) están por debajo del citado promedio. De lo anterior se tiene que el 55.00% de las DTS superan el promedio mientras que el otro 45.00% no lo logra.

Resulta fundamental mantener y consolidar los resultados positivos obtenidos en periodos anteriores, promoviendo la continuidad de las buenas prácticas institucionales. Lo anterior permitirá que estas prácticas sirvan como referente para todas la Direcciones Territoriales, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional, la mejora continua y el cumplimiento efectivo de los objetivos estratégicos de la entidad.

6.3. Comportamiento general de la segunda línea de defensa (Procesos y Direcciones Territoriales) en relación con las variables mínimas del sistema de control interno (Control, Indicadores y Riesgos) en el periodo 2018 a primer semestre de 2026.

La gráfica presenta el comportamiento de la segunda línea de defensa de los procesos institucionales en relación con las variables básicas del Sistema de Control Interno. En ella se observa el nivel de cumplimiento alcanzado por cada proceso, evidenciando la efectividad de los controles implementados y la capacidad de gestión frente a los riesgos identificados. Los valores se encuentran representados en una escala de 0.00 a 5.00, lo que permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los diferentes procesos.

Esta información permite determinar el intervalo cerrado donde se mueven los datos obtenidos y que corresponde para los procesos al [4,15; 4,99].



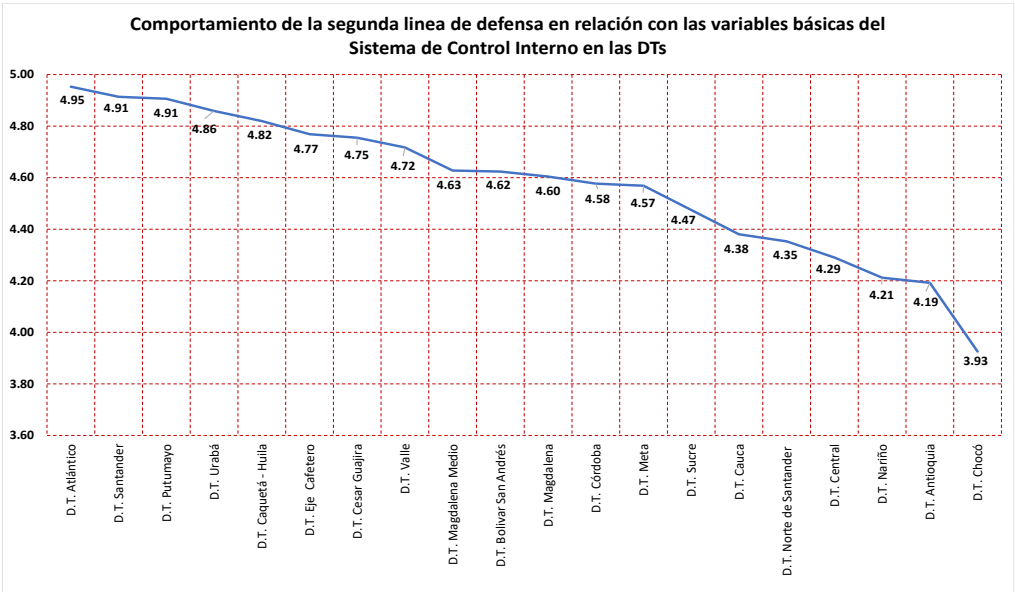
Gráfica 15 Comportamiento general de la 2da Línea de Defensa en relación con las variables básicas del SCI (Procesos).

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 20 de 29

Del análisis de los resultados presentados en la gráfica anterior, se concluye que el proceso de Comunicación Estratégica obtuvo la calificación más alta con 4.99, lo que refleja un desempeño sobresaliente y una adecuada gestión de los aspectos asociados al control interno. En contraste, el proceso de Gestión Financiera presenta la calificación más baja con 4.15, resultado asociado al no diligenciamiento de la Matriz de Autoevaluación durante los seguimientos correspondientes al primer y segundo semestre de 2025. Esta situación, evidencia la necesidad de fortalecer las prácticas relacionadas con el diligenciamiento de la autoevaluación.

En términos generales, una porción significativa de los procesos se ubica en un rango entre 4.60 y 4.92, lo que demuestra un nivel de desempeño favorable frente a los aspectos evaluados. No obstante, se identifican oportunidades de mejora orientadas a consolidar la aplicación sistemática de los mecanismos de autoevaluación y seguimiento, con el propósito de contribuir al continuo fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

De igual manera, se analizan los datos correspondientes a las Direcciones Territoriales, cuyos resultados se encuentran en un intervalo comprendido entre 3.93 y 4.95. La distribución de las calificaciones obtenidas se muestra en la siguiente gráfica.



Gráfica 16 Comportamiento general de la 2da Línea de Defensa en relación con las variables básicas del SCI (DTs).

Del análisis de los resultados presentados en la gráfica anterior, se observa que la Dirección Territorial Atlántico obtuvo la calificación más alta con 4.95, lo que evidencia un desempeño destacado en la aplicación y gestión de los aspectos asociados al Sistema de Control Interno. En contraste, la Dirección Territorial Chocó registra la calificación más baja con 3.93, resultado que

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 21 de 29

evidencia la necesidad de fortalecer las prácticas de control y seguimiento orientadas a mejorar su desempeño.

La mayoría de las Direcciones Territoriales presentan resultados superiores a 4.57, lo que demuestra un nivel de cumplimiento favorable y consolidado. No obstante, las Direcciones con puntajes inferiores a 4,30 (Central, Antioquia, Nariño y Chocó) requieren acciones prontas, pues sus desempeños se sitúan por debajo del promedio, lo cual podría impactar la eficiencia de los controles institucionales.

En términos generales, combinados los intervalos correspondientes a los procesos institucionales y a las Direcciones Territoriales, el intervalo cerrado en que se mueve corresponde a: [3.93 – 4,99] de donde se tiene que el extremo inferior del intervalo lo aporta la gestión de las Direcciones Territoriales y el extremo superior es un guarismo de la gestión de los procesos. Es de resaltar que el extremo inferior (3,93/5,00) es un guarismo superior al del periodo anterior que corresponde a (3,89/5,00), lo que muestra una leve mejora del valor en 0.04 puntos porcentuales.

7. ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.

A partir del análisis efectuado, se identifican situaciones que pueden afectar la efectividad del Sistema de Control Interno.

Uno de los principales aspectos identificados corresponde a la limitada adaptación de los controles frente a las dinámicas propias de la operación. Se evidencia una orientación enfocada únicamente hacia el cumplimiento de los controles establecidos en los procedimientos, lo que puede generar una aplicación rígida de estos, sin considerar las situaciones que se presentan durante la ejecución de las actividades. Esta situación puede estar relacionada con la ausencia o insuficiencia de herramientas metodológicas que faciliten la identificación oportuna de riesgos emergentes procedentes de cambios en el entorno o en las condiciones de operación. En consecuencia, se podría afectar la eficacia de los controles y aumentar la posibilidad de materialización de eventos que impacten el cumplimiento de los objetivos institucionales.

De otra parte, se identifica como aspecto susceptible de fortalecimiento la diferenciación conceptual y metodológica entre indicadores y metas institucionales. La equiparación de estos dos elementos puede limitar la capacidad de la entidad para realizar una medición objetiva y consistente del desempeño de sus procesos, particularmente frente a criterios asociados con la eficiencia, eficacia, economía, calidad y celeridad. Esta situación puede generar información insuficiente o poco precisa para el análisis del desempeño por lo que se incrementa el riesgo de que la toma de decisiones se

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 22 de 29

sustente en resultados que no permitan establecer adecuadamente el nivel de cumplimiento, las desviaciones y las tendencias de la gestión.

En cuanto a la gestión del riesgo, se observa que su desarrollo continúa concentrándose en los riesgos formalmente incorporados en el mapa de riesgos institucional. Si bien este instrumento constituye un elemento fundamental para la administración del riesgo, su utilización como principal referente puede limitar una visión integral y dinámica de los riesgos que surgen en el desarrollo de la operación. Esta situación podría reducir la capacidad de los líderes de los procesos para anticipar oportunamente tanto eventos adversos como oportunidades que, de presentarse, puedan incidir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, tácticos y operativos. Entre los factores que pueden contribuir a esta situación se encuentra la insuficiente articulación entre la gestión del riesgo, el desarrollo de las actividades operativas y los procesos de toma de decisiones, así como la necesidad de fortalecer una lectura contextualizada del entorno institucional.

En términos generales, el fortalecimiento de una cultura institucional orientada a la gestión del riesgo, el autocontrol y la toma de decisiones basada en información objetiva constituye un elemento fundamental para consolidar controles pertinentes y eficaces, indicadores que permitan medir adecuadamente el desempeño y mecanismos de respuesta oportunos frente a las variaciones del entorno. Lo anterior contribuirá a que el Sistema de Control Interno no se limite al cumplimiento formal de requisitos, sino que opere como un instrumento efectivo para prevenir la materialización de riesgos, generar valor y apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

8. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS

El Modelo de Autoevaluación por Procesos (D.R.A.) establece que los líderes de proceso y los directores territoriales deben remitir únicamente la matriz de evaluación cuantitativa, mientras que las evidencias que sustentan las valoraciones registradas permanecen bajo su custodia y responsabilidad.

Este criterio, además de facilitar y optimizar el flujo de información, fortalece el principio de responsabilidad sobre la gestión, en tanto cada dependencia y Dirección Territorial conserva los soportes que sustentan sus resultados reportados, asegurando su disponibilidad, integridad y trazabilidad. En este contexto, la adecuada disposición y conservación de las evidencias adquiere especial relevancia dado que le permite a la Oficina de Control Interno, en el marco de las auditorías de gestión verificar y contrastar la consistencia entre las calificaciones registradas en la matriz con las evidencias que las soportan. Lo anterior contribuye a mitigar riesgos asociados con la subjetividad en la valoración, la subestimación o sobrevaloración de los resultados, la ausencia o insuficiencia de

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 23 de 29

evidencias y, en general, las posibles debilidades en la calidad, confiabilidad y trazabilidad de la información utilizada para la autoevaluación.

Bajo esta premisa y considerando la importancia del monitoreo y el seguimiento ejercido por los responsables de la primera línea de defensa, así como la implementación de la línea estratégica, a continuación, se presentan los resultados obtenidos en el primer semestre de 2026:

En relación con la variable control en los procesos:

- Seis de los 17 procesos presenta un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 35,29% del total de procesos examinados, mayor respecto al periodo anterior.
- Ocho de los 17 procesos no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 47,06% del total de procesos examinados.
- Tres de los 17 procesos presenta decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 17,65% del total de procesos examinados.

En relación con la variable control en las Direcciones Territoriales:

- Cinco de las 20 Direcciones Territoriales presenta un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es positivo, lo que representa un 25,0% del total de Direcciones Territoriales.
- Nueve de las 20 Direcciones Territoriales no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 45,0% del total de Direcciones Territoriales.
- Seis de las 20 Direcciones Territoriales presentan decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 30,0% del total de Direcciones Territoriales.

En relación con la variable indicadores en los procesos:

- Cuatro de los 17 procesos presentan un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es positivo, lo que representa un 23,53% del total de procesos examinados.
- Once de los 17 procesos no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 64,71% del total de procesos examinados.
- Dos de los 17 procesos presenta decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 11,76% del total de procesos.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 24 de 29

En relación con la variable indicadores en las Direcciones Territoriales:

- Siete de las 20 Direcciones Territoriales presenta un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es positivo, lo que representa un 35,00% del total de Direcciones Territoriales.
- Ocho de las 20 Direcciones Territoriales no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 40,0% del total de Direcciones Territoriales.
- Cinco de las 20 Direcciones Territoriales presentan decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 25,0% del total de Direcciones Territoriales.

En relación con la variable riesgos en los procesos:

- Cinco de los 17 procesos examinados presentan un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es positivo, lo que representa un 29,41% del total de procesos.
- Ocho de los 17 procesos no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 47,06% del total de procesos examinados.
- Cuatro de los 17 procesos presentan decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 23,53% del total de procesos examinados.

En relación con la variable riesgos en las Direcciones Territoriales:

- Cinco de las 20 Direcciones Territoriales presentan un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es positivo, lo que representa un 25,0% del total de Direcciones Territoriales.
- Once de las 20 Direcciones Territoriales no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 55,0% del total de Direcciones Territoriales.
- Cuatro de las 20 Direcciones Territoriales presentan decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 20,00% del total de Direcciones Territoriales.

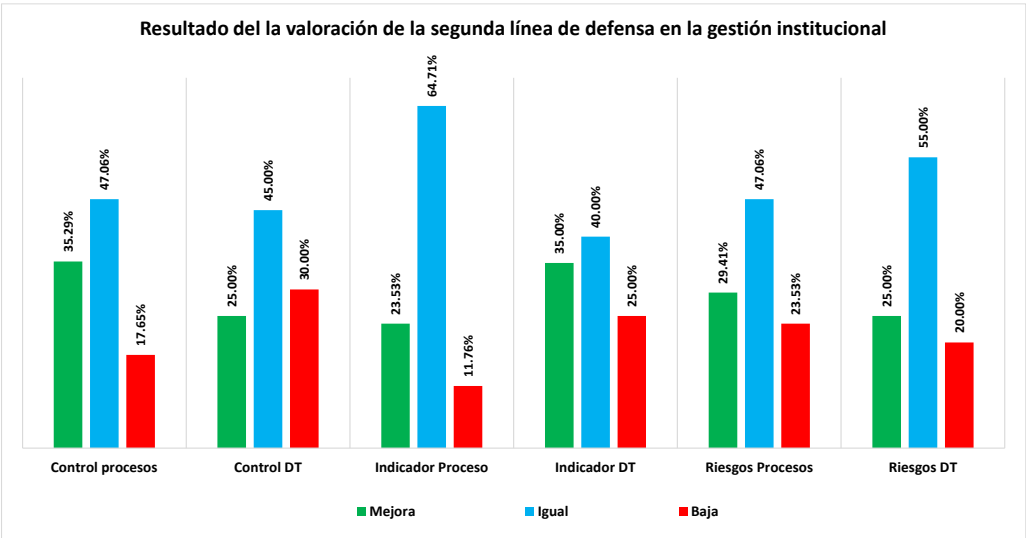
La siguiente tabla muestra el resumen del comportamiento de la gestión de la segunda línea de defensa para el lapso del 1 de enero al 30 de junio de 2026.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 25 de 29

	Control procesos	Control DT	Indicador Proceso	Indicador DT	Riesgos Procesos	Riesgos DT
Mejora	35.29%	25.00%	23.53%	35.00%	29.41%	25.00%
Igual	47.06%	45.00%	64.71%	40.00%	47.06%	55.00%
Baja	17.65%	30.00%	11.76%	25.00%	23.53%	20.00%

Tabla 9 Resumen del comportamiento 2da Línea de Defensa primer semestre de 2026.

El histograma de frecuencia muestra gráficamente el comportamiento descrito en la anterior tabla.



Gráfica 17 Resultado de la Valoración de la 2da Línea de Defensa en la gestión institucional.

En resumen, entre los procesos y las Direcciones Territoriales, la variable Riesgos obtuvo el mejor resultado respecto a las tres variables analizadas. Por otro lado, la variable Control en las Direcciones Territoriales presenta mayor decrecimiento durante el periodo evaluado.

9. **CONCEPTO DE CONTROL INTERNO.**

Mediante el Modelo de Autoevaluación (D.R.A), la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento a las variables asociadas a la segunda línea de defensa. Esta herramienta de percepción validada por la Alta Dirección permite analizar el comportamiento y evolución de las variables Control, Indicadores y Riesgos en un lapso de ocho años y medio, correspondiente a diecisiete mediciones semestrales. En términos generales, los resultados obtenidos presentan un comportamiento favorable y guardan correspondencia con la realidad actual de la UARIV frente a la gestión de las líneas de defensa por parte de los líderes de los procesos y directores territoriales, en la aplicación de los lineamientos establecidos por la Dirección General.

De acuerdo con el comportamiento estadístico presentado en las gráficas, las evaluaciones de los procesos se mueven en el intervalo comprendido entre 4,15 y 4,99, con una mediana de 4,65. De los

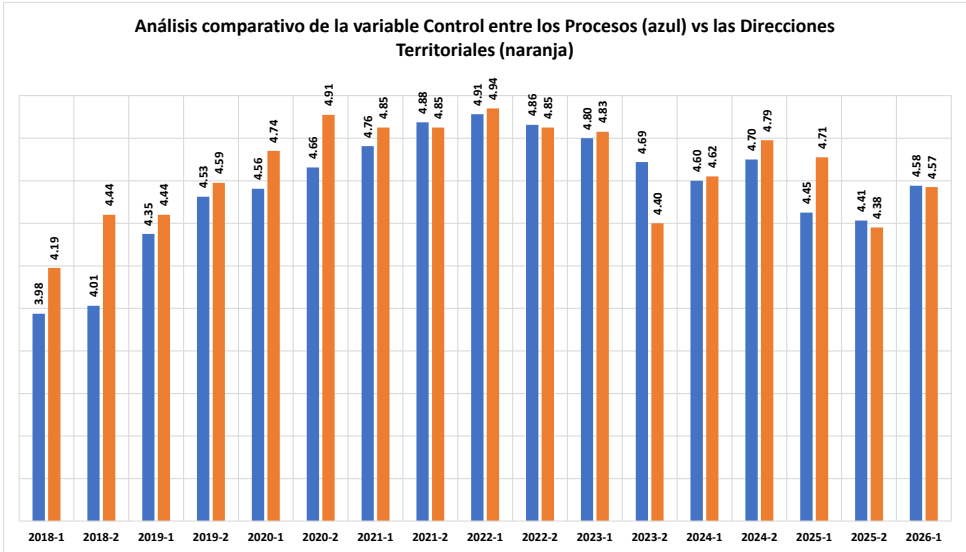
 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 26 de 29

17 procesos examinados (se excluyeron los procesos de evaluación por su connotación en la gestión), el 52,94% está por encima de la mediana. El 47,06% restante corresponde a ocho procesos cuyos resultados se encuentran en valores inferiores a dicho parámetro. Para estos últimos, se considera pertinente realizar un análisis de causas que permita determinar los factores que inciden en su comportamiento e identificar oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión evaluada.

En cuanto a las Direcciones Territoriales, los resultados se encuentran en un intervalo entre 3,93 y 4,95, con una mediana de 4,61. De las 20 Direcciones Territoriales evaluadas, 10 presentan valores superiores a la mediana lo cual corresponde al 50,00% y el restante 50,00% se ubica con valores inferiores. En este contexto se reitera la misma recomendación que se efectuó en el análisis de los procesos.

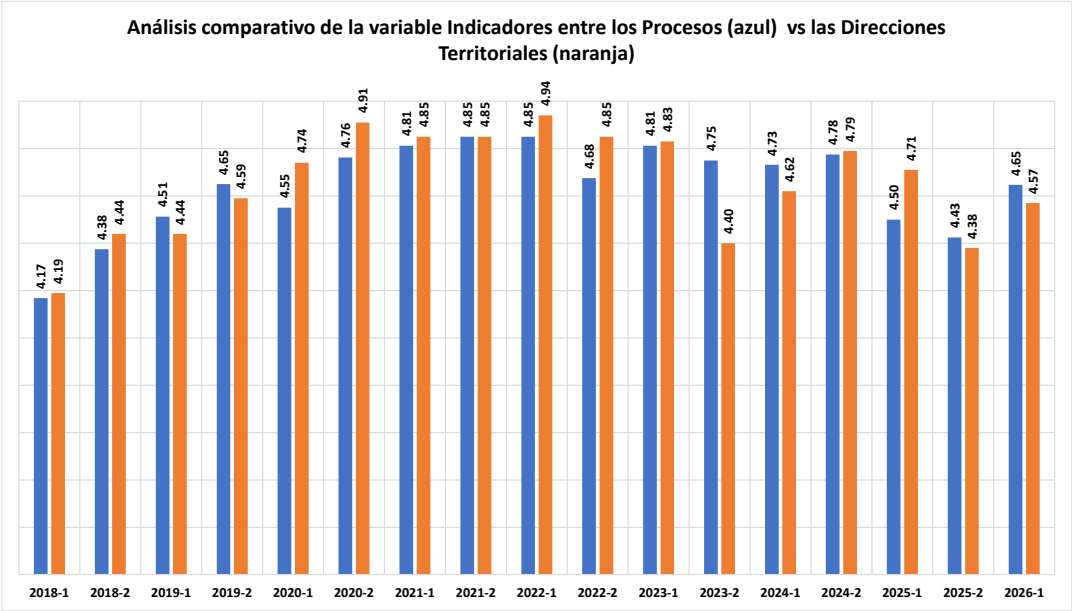
Si se examina el comportamiento de las evaluaciones de manera conjunta entre los procesos y las Direcciones Territoriales, se observa que los resultados se encuentran ubicados en un intervalo entre 3,93 y 4,99, con una mediana de 4,65. En este escenario 19 (valor superior al reportado en el informe anterior que es de 18) entre procesos (9) y DTs (10) que corresponden al 70,37% superan la línea de la mediana. El 29,63% restante se ubica por debajo de la mediana, respecto de estos procesos y direcciones territoriales se recomienda fortalecer la segunda línea de defensa a nivel institucional.

A continuación, se presentan gráficas comparativas sobre el comportamiento de las segundas líneas de defensa de los procesos y de las Direcciones Territoriales, que sirven como fundamento para la toma de decisiones desde la Alta Dirección.

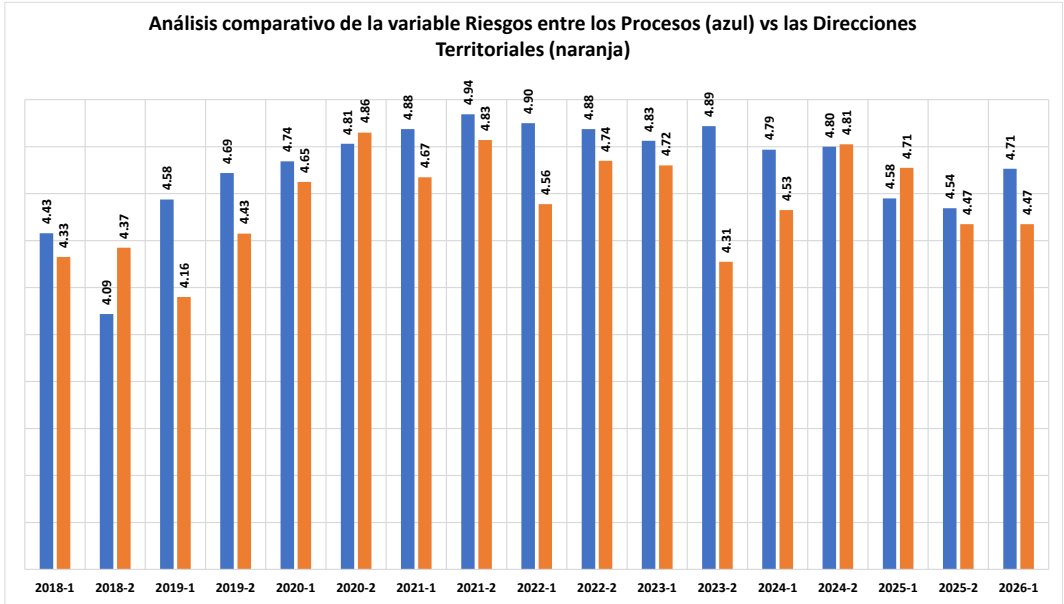


Gráfica 18 Comparativo variable Control de procesos vs. DTs. Fuente: Instrumento OCI.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 27 de 29



Gráfica 19 Comparativo variable Indicadores de procesos vs. DTs. Fuente: Instrumento OCI



Gráfica 20 Comparativo variable Riesgos de procesos vs. DTs. Fuente: Instrumento OCI.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 28 de 29

Se observa en las gráficas comparativas correspondientes a las variables *control*, *indicadores* y *riesgos*, que durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2026 se presenta un leve incremento en los resultados frente al periodo inmediatamente anterior.

Si bien este comportamiento evidencia una evolución favorable, al contratar los resultados con los obtenidos en periodos como 2021-2 y el 2022-1, se identifica la necesidad de continuar con la implementación de acciones que permitan la mejora de los resultados y el fortalecimiento y apropiación del Sistema de Control Interno en la UARIV.

Con base en los resultados obtenidos, la Oficina de Control Interno recomienda a la Alta Dirección fortalecer y mantener estrategias encaminadas a consolidar el adecuado funcionamiento de las líneas de defensa, procurando una mayor articulación y coordinación en sus roles y responsabilidades, en correspondencia con los objetivos institucionales.

Lo anterior permitirá contribuir a la apropiación integral del Sistema de Control Interno en la Entidad y a la consolidación de una cultura organizacional orientada al autocontrol, la prevención y la mejora.

De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa establecer e implementar acciones de mejora específicas para los procesos y direcciones territoriales cuyos resultados se encuentren por debajo de la mediana general, con el propósito de actuar en las brechas identificadas y generar mejoras sostenibles en su desempeño.

En este contexto, resulta fundamental fortalecer el adecuado diligenciamiento de la Matriz de Autoevaluación y promover en los procesos y direcciones territoriales su utilidad como instrumento de gestión y mejora. Esta herramienta debe constituirse en un mecanismo que permita identificar falencias, brechas y oportunidades de mejora encaminadas al mejoramiento de la gestión.

Resulta pertinente fortalecer las estrategias de capacitación y acompañamiento dirigidas al talento humano en aspectos relacionados con la gestión de riesgos, el diseño y valoración de controles, la identificación oportuna de desviaciones y la aplicación de mecanismos preventivos y correctivos. Estas acciones deberán considerar los lineamientos establecidos en la *Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas, versión 7*, así como las disposiciones y orientaciones vigentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.

Por último, se recomienda a la Alta Dirección definir responsables, plazos y mecanismos de seguimiento para la ejecución de las acciones de mejora derivadas del análisis. Es importante realizar evaluaciones periódicas sustentadas mediante indicadores o criterios que permitan verificar el nivel de cumplimiento, valorar los resultados alcanzados, identificar nuevas oportunidades de mejora y efectuar oportunamente los ajustes requeridos. De esta manera, se busca asegurar no solo la

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 29 de 29

atención de las brechas identificadas, sino también la sostenibilidad de los avances y el fortalecimiento progresivo del Sistema de Control Interno de la Entidad.



APROBÓ _____

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaborado:

Deisy Carolina Díaz Vargas. Funcionaria OCI

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.
5	28/10/2022	Se actualiza el formato en pie de página con los logos de certificación asociados al sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, ambiental ISO 14001:2015, seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 seguridad de la información ISO 27001:2013.
6	19/07/2024	Se actualiza el formato es su estructura de contenido, de acuerdo con los requerimientos de la Oficina de Control Interno.